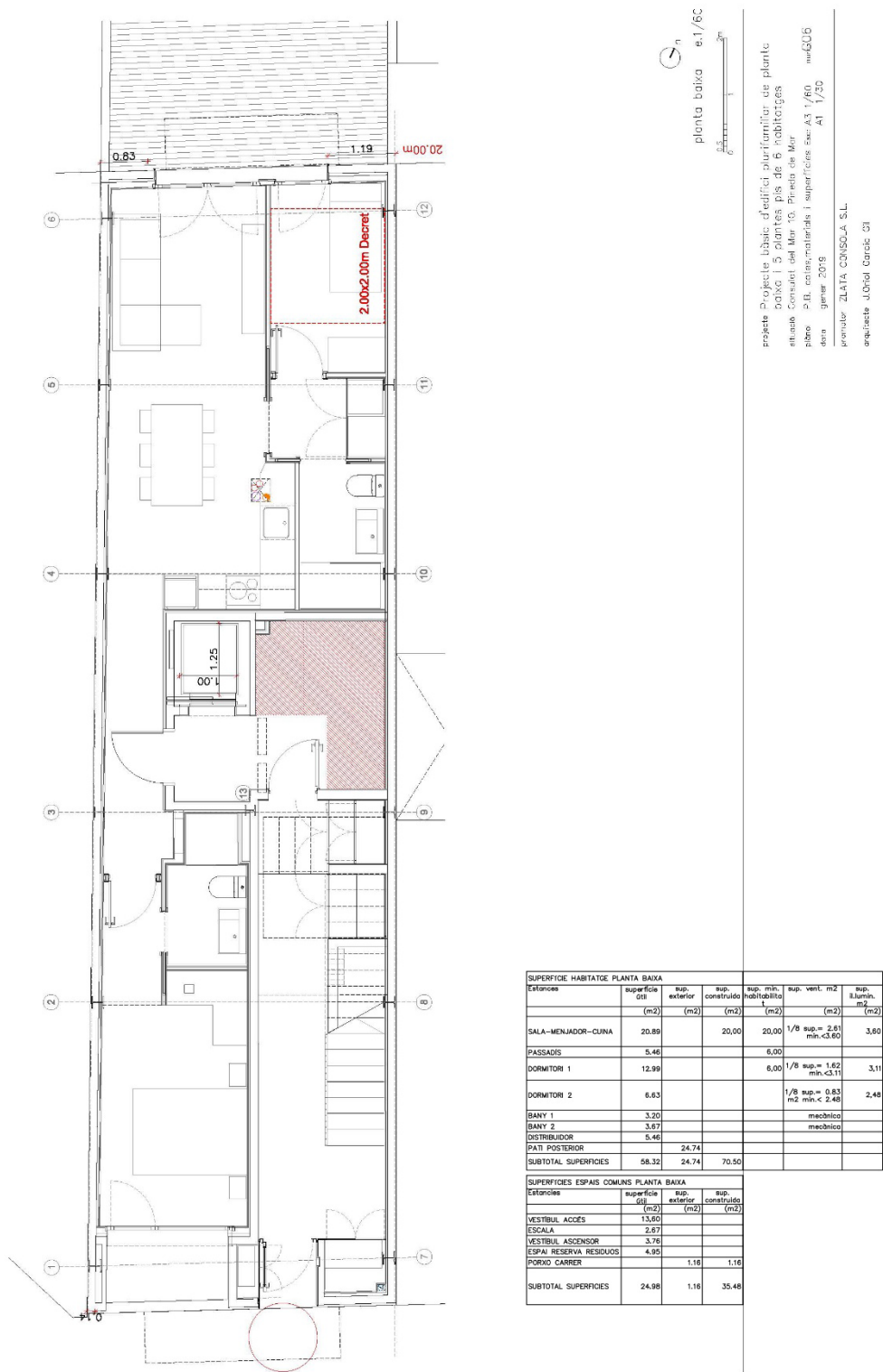


Planos Obra Nueva – Consulado de Mar – Pineda de Mar

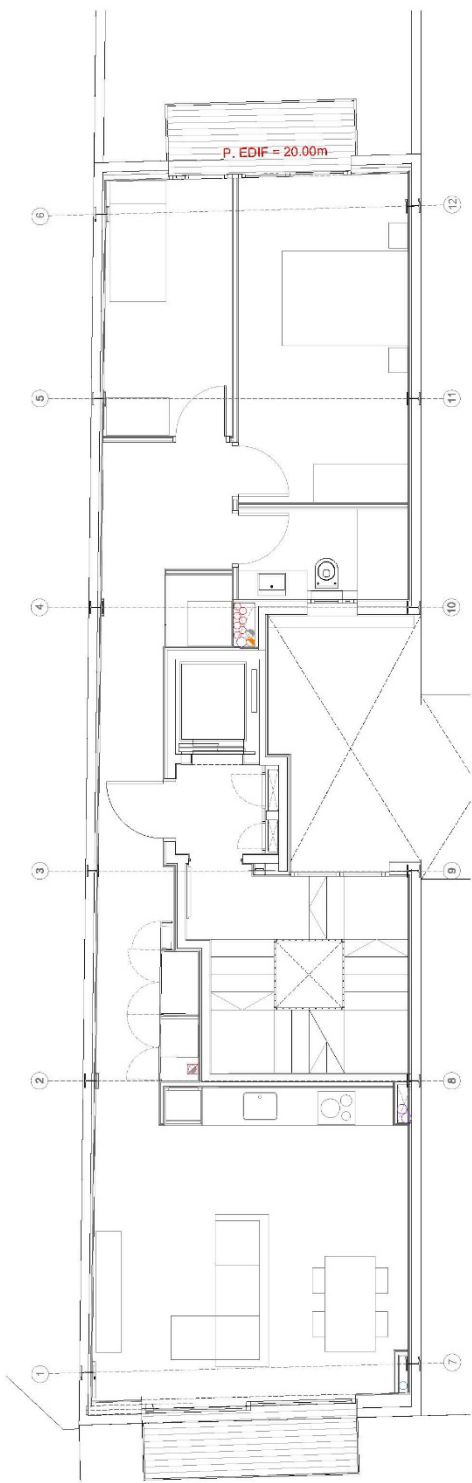
Planta Baja



“Los planos facilitados son meramente orientativos. La distribución, superficies y dimensiones indicadas pueden sufrir modificaciones por razones técnicas, normativas, urbanísticas o legales, incluyendo adaptaciones necesarias para cumplir con el Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006 y sus actualizaciones). Estas posibles variaciones no afectarán sustancialmente al proyecto ni a su funcionalidad.”

Planos Obra Nueva – Consulado de Mar – Pineda de Mar

Plantas 1, 2, 3 y 4º



planta tipus 1-2-3-4 e.1/6c

projecte: Projecte bàsic d'edifici plurifamiliar de planta
polvo i 5 plantes pis de 6 habitages
situació: Consulat del Mar 19, Pineda de Mar
plano: P. Lloc: consueles i sup. Esc: A3 1/60. nom: C07
data: gener 2018 AT 1/30
promotor: ZLATA CONSULTA S.L.
arquitecte: J.Oriel Cardó Gil

SUPERFICIE HABITATGES PLANTA TIPUS (1a, 2a, 3a i 4a)						
Estàncies	superficie GB (m2)	sup. exterior (m2)	sup. construido (m2)	sup. mín. habitabilitat (m2)	sup. vent. m2 (m2)	sup. ilumin. m2 (m2)
SALA-MENJADOR-CUINA	23.42			20.00	1/8 sup.=2.92 m2 mín.cl.35	6.64
PASSADIS	15.64					
DORMITORI 1	13.94			6.00	1/8 sup.= 1.74 m2 mín.cl.35	3.70
DORMITORI 2	8.16			6.00	1/8 sup.= 1.02 m2 mín.cl.40	1.40
BANY	3.86				mecànica	0.27
BALCÓ CARRER		3.63				
BALCÓ PATI		3.27				
SUBTOTAL SUPERFICIES	65.02	6.90	79.30			

SUPERFICIES ESPAIS COMUNS TIPUS (1era, 2a, 3era i 4a)			
Estàncies	superficie GB (m2)	sup. exterior (m2)	sup. construido (m2)
PATI VENTILLADÓ P1	9.11	8.85	
ESCALA	2.01		
VESTIBUL ASCENSOR			
SUBTOTAL SUPERFICIES	11.12	8.85	17.87

“Los planos facilitados son meramente orientativos. La distribución, superficies y dimensiones indicadas pueden sufrir modificaciones por razones técnicas, normativas, urbanísticas o legales, incluyendo adaptaciones necesarias para cumplir con el Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006 y sus actualizaciones). Estas posibles variaciones no afectarán sustancialmente al proyecto ni a su funcionalidad.”

Vistas 1er piso



“Los planos facilitados son meramente orientativos. La distribución, superficies y dimensiones indicadas pueden sufrir modificaciones por razones técnicas, normativas, urbanísticas o legales, incluyendo adaptaciones necesarias para cumplir con el Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006 y sus actualizaciones). Estas posibles variaciones no afectarán sustancialmente al proyecto ni a su funcionalidad.”

Vistas 2º piso



“Los planos facilitados son meramente orientativos. La distribución, superficies y dimensiones indicadas pueden sufrir modificaciones por razones técnicas, normativas, urbanísticas o legales, incluyendo adaptaciones necesarias para cumplir con el Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006 y sus actualizaciones). Estas posibles variaciones no afectarán sustancialmente al proyecto ni a su funcionalidad.”

Vistas 3er piso



“Los planos facilitados son meramente orientativos. La distribución, superficies y dimensiones indicadas pueden sufrir modificaciones por razones técnicas, normativas, urbanísticas o legales, incluyendo adaptaciones necesarias para cumplir con el Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006 y sus actualizaciones). Estas posibles variaciones no afectarán sustancialmente al proyecto ni a su funcionalidad.”

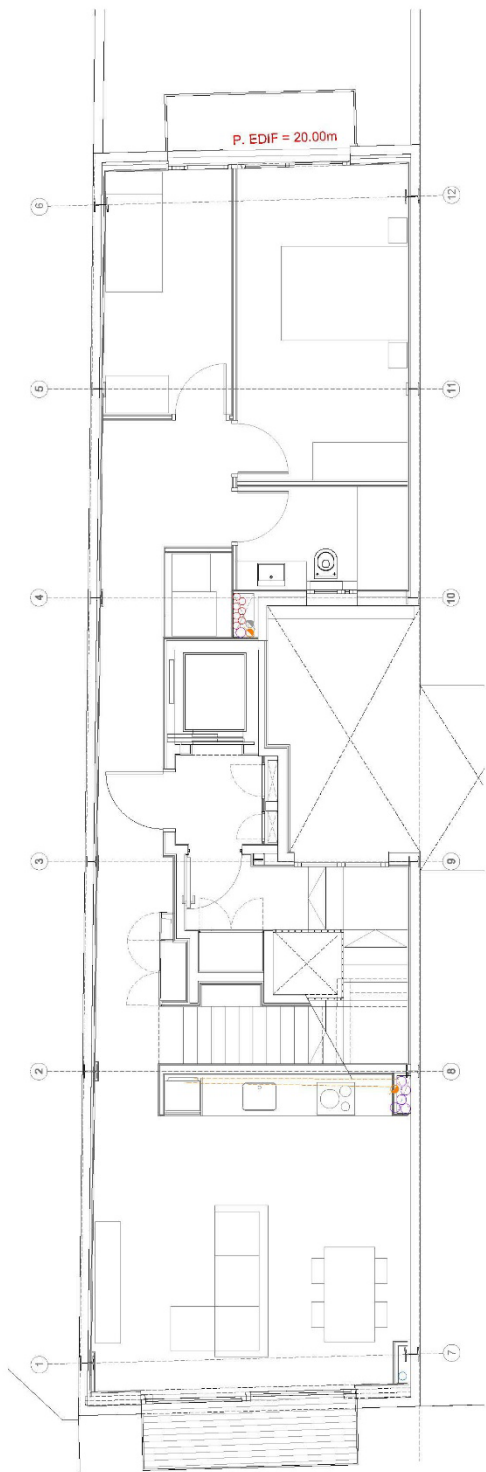
Vistas 4º piso



“Los planos facilitados son meramente orientativos. La distribución, superficies y dimensiones indicadas pueden sufrir modificaciones por razones técnicas, normativas, urbanísticas o legales, incluyendo adaptaciones necesarias para cumplir con el Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006 y sus actualizaciones). Estas posibles variaciones no afectarán sustancialmente al proyecto ni a su funcionalidad.”

Planos Obra Nueva – Consulado de Mar – Pineda de Mar

Dúplex



planta cincuenta e.1/50

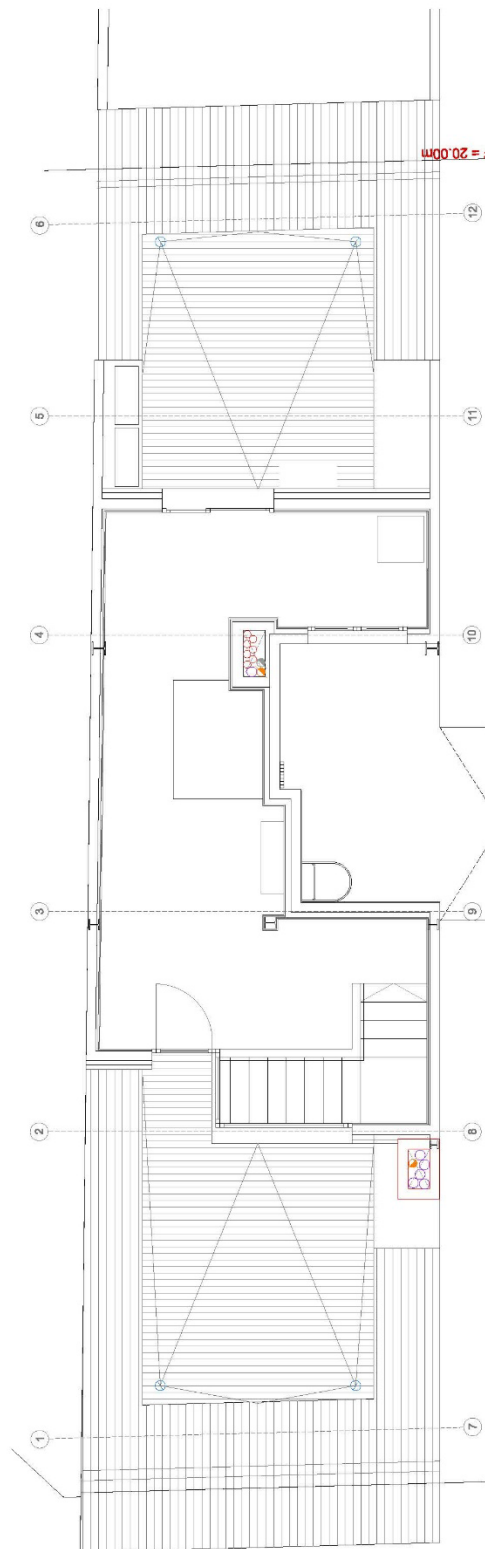
proyecto: Proyecto básico edificio multifamiliar de planta
piso: 1º y 5º plantas pis de 6 habitacions
situació: Consulat del Mar 19, Pineda de Mar
plano: 2, 5, planta primera i sup. 5m x 3.1/60, 1m x 50.8
data: gener 2018
autor: AT 1/30
promotor: ZLATA CONSULTA S.L.
arquitecte: J.Oriel Cardó Gil

SUPERFÍCIE HABITATGE PLANTA CINQUENA I SOTACOBERTA						
Estacions	superfície glt (m2)	sup. exterior (m2)	sup. construïda (m2)	sup. mín. habitatge	sup. vent. m2	sup. il·lumin. m2
SALA-MENJADOR-CUINA	23.42			20	1/8 sup.=1.89 mín.<3.95	6.64
PASSADIS	15.10					
DORMITORI 1	13.40			6	1/8 sup.=1.89 mín.<1.89	3.70
DORMITORI 2	7.76			6	1/8 sup.=1.89 mín.<1.89	1.40
BANY	4.40				mecànica	0.27
ESCALA	4.43					
BALCÓ CARRER		3.63				
BALCÓ PATI		3.27				
SUBTOTAL SUP. CINQUENA	68.51	6.90	63.30			
TRASTER (SOTACOBERTA)	24.10					
TERRASSA CARRER		15.75				
SUBTOTAL SUP. SOTACOB.	24.10	15.75	40.71			
SUBTOTAL PIS 5 I PIS SOTACOB.	92.61	22.65	124.01			

SUPERFÍCIES ESPAIS COMUNS CINQUENA I SOTACOBERTA			
Estacions	superfície glt (m2)	sup. exterior (m2)	sup. construïda (m2)
ESCALA	4.73		
VESTIBUL ASCENSOR	2.01		
TERRASSA PATI		13.63	
SUBTOTAL SUPERFÍCIES	6.74	13.63	17.67

“Los planos facilitados son meramente orientativos. La distribución, superficies y dimensiones indicadas pueden sufrir modificaciones por razones técnicas, normativas, urbanísticas o legales, incluyendo adaptaciones necesarias para cumplir con el Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006 y sus actualizaciones). Estas posibles variaciones no afectarán sustancialmente al proyecto ni a su funcionalidad.”

Planos Obra Nueva – Consulado de Mar – Pineda de Mar



planta sotcoberta e.1/60
0.5m
3m

projecte Projecte bàsic d'edifici plurifamiliar de planta
bàixa i 5 plantes pis de 6 habitatges
situació Consolat del Mar 10, Pineda de Mar
plànol P. antecob. cotxes, mototenda i aparc. A3 1/60 eufGD9
data gener 2019 A1 1/30
promotor Z.L.A. CONSOLA S.L.
arquitecte J.Óscar García Gil

“Los planos facilitados son meramente orientativos. La distribución, superficies y dimensiones indicadas pueden sufrir modificaciones por razones técnicas, normativas, urbanísticas o legales, incluyendo adaptaciones necesarias para cumplir con el Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006 y sus actualizaciones). Estas posibles variaciones no afectarán sustancialmente al proyecto ni a su funcionalidad.”

Vistas dúplex



“Los planos facilitados son meramente orientativos. La distribución, superficies y dimensiones indicadas pueden sufrir modificaciones por razones técnicas, normativas, urbanísticas o legales, incluyendo adaptaciones necesarias para cumplir con el Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006 y sus actualizaciones). Estas posibles variaciones no afectarán sustancialmente al proyecto ni a su funcionalidad.”